

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV
 GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV

 Curs /Curso
2024-2025

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	Trabajo Final de Grado				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	18	Curs <i>Curso</i>	4º	Semestre <i>Semestre</i>	Segundo
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	TFG	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>			Castellano València
Matèria <i>Materia</i>	Trabajo Final de Grado				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Diseño Gráfico				
Centre <i>Centro</i>	Escola d'Art i Superior de Disseny d'Alcoi				
Departament <i>Departamento</i>	Diseño Gráfico				
Professorat <i>Profesorado</i>	Rafa Calbo Such (Diseño Gráfico) Pep Sanz Rabadan (Diseño Gráfico) Joel García Pérez (Historia) Àngel Vázquez Martínez (Organización Industrial y legislación) Inés Murcia Ferre (Medios Audiovisuales) M ^a Amparo Martínez Vidal (Medios Informáticos)				
e-mail <i>e-mail</i>	calbor@easdalcoi.es sanzj@easdalcoi.es garciaj@easdalcoi.es vazquezan@easdalcoi.es murciai@easdalcoi.es martinezva@easdalcoi.es				

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació
Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

El Trabajo Final de Grado consistirà en desenvolupar un projecte de investigació de disseny gràfic, que integre les competències adquirides per el alumnado a lo largo de su formació, resultado de una síntesis y combinación de conocimientos, adecuación de capacidades y habilidades, y una utilización eficaz y acreditativa de su capacitación para ejercer la profesión.

Los proyectos deberán tener carácter eminentemente investigador. Dentro de este condicionante, cada proyecto puede definirse dentro de las especificaciones descritas en la hoja de la propuesta de TFG deberá ser revisada y aprobada por la comisión académica de especialidad, o itinerario en su caso.

El proyecto ha de poder ser aplicable en un entorno real, académico y/o profesional, es decir, que su carácter investigador pueda contribuir a ampliar los conocimientos disciplinares, conceptuales, comunicativos, expresivos y funcionales en dichos contextos.

1.2 Coneixements previs

Conocimientos previos

Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació
Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

El trabajo Final de Grado representa la última fase del alumnado dentro del programa académico del Grado de Diseño, debe únicamente realizarse una vez aprobadas todas las asignaturas que integran el currículo de la especialidad, en total 222 créditos. El estudiantado debe tener consolidados los fundamentos del diseño gráfico así como haber desarrollado una metodología proyectual profesional. También es necesario haber realizado previamente las prácticas de empresa.

El anteproyecto consistirá en una declaración de intenciones en la que el alumnado deberá indicar:

- El tipo de proyecto que va a realizar: centrado en la práctica, centrado en la investigación, centrado en un carácter especulativo-experimental o con planteamiento o proceso metodológico especial.
- Las áreas del Diseño Gráfico en el que se ubicará su proyecto.
- Deberá explicar, de forma coherente y argumentada en un breve escrito de no más de 300 palabras, la finalidad u objetivos principales de su proyecto, las problemáticas que pretende solucionar con su planteamiento de diseño, las aportaciones que el proyecto pretende realizar al ámbito del Diseño Gráfico y los planteamientos comunicativos, funcionales, conceptuales, estéticos, creativos, metodológico, objetuales u operativos que lo fundamentan.

2 Competències de l'assignatura

Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)
Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

Competencias transversales

CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

Competencias generales

CG11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las

propuestas y canalizar el diálogo.

CG21 Dominar la metodología de la investigación.

Competencias específicas

CE1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.

CE2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.

CE4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.

CE10 Aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa.

3 Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	
RESULTATS D'APRENTATGE RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETÈNCIES RELACIONADES COMPETENCIAS RELACIONADAS
<p>RA 1. Aplica la metodología proyectual más adecuada en cada proyecto.</p> <p>INDICADORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica las fases del proyecto. • Describe cada fase del proyecto. • Resuelve los distintos problemas que van surgiendo durante el proyecto. • Trabaja de forma autónoma y profesional. • Cumple las entregas previstas durante el proyecto. • Describe y recopila todo proceso de proyecto y sus resultados, de forma secuencial y detallada en una memoria competencias. • Diseña y maqueta la memoria de forma adecuada a la especificidad del proyecto. 	<p>CT15 CT16</p>
<p>RA 2. Utiliza métodos y técnicas de investigación propias del diseño y del marketing, y recopila, dentro de un marco teórico, contrastado y fundamentado, los condicionantes del proyecto.</p> <p>INDICADORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Define el problema de manera clara. • Selecciona fuentes de información relevantes para la definición y resolución de los condicionantes del problema. • Utiliza las técnicas de investigación adecuadas a la tipología del proyecto. • Organiza la información en función de las necesidades del proyecto. • Lista los condicionantes del proyecto de comunicación gráfica. • Identifica y define correctamente el público objetivo al que se dirige y el contexto del proyecto. • Identifica, diferencia y justifica la información relevante de la 	<p>CT15 CG21</p>

<p>que no lo es para la temática del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usa los métodos de investigación necesarios para justificar la necesidad de la propuesta establecida en el proyecto • Analiza gráficamente y desde el marketing, si el proyecto lo requiere, propuestas afines, casos de estudio, recursos... que son competencia directa y argumenta las conclusiones gráficas y de marketing, en su caso, a seguir en su proyecto. • Establece antecedentes coherentemente vinculados a las finalidades del proyecto desarrollado (Utiliza y analiza referentes gráficos que puedan aportar valor comunicativo al proyecto). • Extrae, argumenta y defiende conclusiones de la investigación y las expresa usando mapas conceptuales o infografías y establece los objetivos y los condicionantes del proyecto. 	
<p>R3. Establece conceptos y experimenta propuestas de solución. Escoge la solución más adecuada y argumenta la elección.</p> <p>INDICADORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Define conceptos comunicativos coherentes con el proyecto • Genera una estrategia creativa (para alcanzar los objetivos planteados en el proyecto) basada en referentes estéticos y/o comunicativos coherentes para alcanzar los objetivos planteados en el proyecto. • Investiga y experimenta vías de comunicación gráfica, sustentadas en el análisis comparativo de casos de estudio y vinculadas a los conceptos comunicativos y a los referentes establecidos. • Desarrolla distintas soluciones (ideas) a través de técnicas creativas y de experimentación gráfica. • Establece relaciones claras entre los condicionantes, los conceptos y las alternativas de solución. • Describe el proceso de creación de las soluciones (ideas) de manera secuencial, detallado y lo argumenta de forma correcta. • Utiliza la tecnología adecuada para conseguir los objetivos, y los soportes utilizados. • Aplica lenguajes gráficos, soportes y medios que facilitan la comunicación de las diferentes soluciones y su proceso creativo. • Elige la solución más (correcta) ajustada a los conceptos comunicativos y los referentes establecidos y argumenta la elección desde el punto de vista de la eficiencia comunicativa. <p>*Centrado en el Proceso de Investigación (Into Design)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenta un mapa temático perfectamente estructurado y ordenado, clarificando de manera exhaustiva las categorías y los temas investigados. • El desarrollo de la investigación está tratado con gran profundidad, madurez discursiva y rigor reflexivo. • Identifica de manera pormenorizada los patrones y tendencias con sus similitudes y diferencias absolutamente definidas y 	<p>CT15 CE1 CE2 CE4 CE10</p>

<p>detalladas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Analiza con precisión y rigor la información recopilada. Distingue selectiva y ordenadamente el análisis de los temas tratados y sus respectivos significados, conectándolos y relacionándolos de manera adecuada. 	
<p>R4. Desarrolla la propuesta y solución utilizando lenguajes gráficos coherentes desde el punto de vista de la creatividad, la innovación, aporte cultural.</p> <p>INDICADORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Utiliza lenguajes gráficos coherentes (composición, forma, color, tipografía, etc...) con la idea desarrollada en el proyecto desde el punto de vista de la creatividad, la innovación, el aporte cultural... Desarrolla los prototipos y soportes necesarios para hacer comprensible la propuesta. Justifica de forma coherente la propuesta final en función de todo el proceso metodológico: marco teórico, antecedentes, conceptos comunicativos, referentes. Resuelve la comunicación del proyecto mediante los soportes adecuados: maquetas, presentación, instalaciones, prototipos, vídeos... <p>*Centrado en el Proceso de Investigación (Into Design)</p> <ul style="list-style-type: none"> Describe de manera pormenorizada y precisa los resultados obtenidos, comparándolos y conectándolos con la pregunta de investigación o hipótesis y los objetivos marcados. En el caso de aquellos resultados que no son concluyentes, argumenta de manera perfectamente razonada las causas por las que dichos resultados no lo han sido finalmente. 	<p>CT16 CE2 CE4 CE10</p>
<p>R5. Utiliza métodos de prototipado que permiten la producción y/o distribución final del diseño propuesto.</p> <p>INDICADORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Resuelve los aspectos técnicos necesarios para la producción final del diseño. Genera los archivos e instrucciones necesarias para la producción final del diseño propuesto. Optimiza los recursos y soportes de forma responsable y sostenible para el medio ambiente. <p>*Centrado en el Proceso de Investigación (Into Design)</p> <ul style="list-style-type: none"> Redacta y concreta perfectamente las conclusiones de la investigación, de manera absolutamente definida y sin ambigüedades. De ellas, además, se pueden extraer unos conceptos básicos que resuman y clarifiquen al máximo los resultados de la investigación. La redacción del <i>abstract</i> resume y sintetiza brevemente a la perfección el objeto de la investigación, su desarrollo y 	<p>CT15 CT16 CG11</p>

<p>resultados obtenidos. De manera que se puede conocer perfectamente la esencia de dicha investigación.</p>	
<p>R6. Comunica y presenta el proyecto en toda su dimensión y defiende su resultado final.</p> <p>INDICADORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunica por escrito y oralmente con un discurso propio, estructurado, sintético, claro y convincente y fruto del trabajo crítico con fuentes rigurosas. • Desarrolla una estructura coherente de los contenidos de la memoria y un índice de contenidos con numeración de página. • Produce prototipos y materiales y utiliza infografías y/o mapas conceptuales como elementos de síntesis y de explicación del proyecto (que faciliten la comunicación eficaz del proyecto). • Comunica y argumenta las opiniones con precisión y rigor utilizando una terminología y vocabularios específicos de la disciplina. • Redacta de forma coherente, sin faltas de ortografía y atendiendo a la corrección ortotipográfica. • Cita correctamente las fuentes textuales de referencia en el texto de la memoria y desarrolla una Bibliografía al final de la misma siguiendo las normas APA. • Cita los recursos visuales usados en la memoria y desarrolla un Índice de Imágenes/Ilustraciones con la citación APA de las fuentes de las mismas. • Utiliza el lenguaje apropiado de la especialidad. 	<p>CT16 CG11</p>
<p>R7. Analiza y justifica la viabilidad económica, legal y comercial del diseño propuesto.</p> <p>INDICADORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determina adecuadamente el precio de la propuesta incluyendo presupuesto de diseño y presupuesto de producción, en el caso de que los condicionantes del proyecto así lo exijan, y los documentos que sean necesarios atendiendo a la naturaleza de la propuesta, (contratos, facturas...). 	<p>CT16 CE1 CE10</p>
<p>R8. Tiene en cuenta la perspectiva de género en el desarrollo de los proyectos: utiliza un lenguaje inclusivo, no utiliza imágenes sexistas y considera la diversidad.</p> <p>INDICADORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usa lenguaje inclusivo • No usa imágenes sexistas • Muestra respeto por la diversidad 	<p>CG14</p>

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<p>PROYECTO TFG CENTRADO EN LA APLICACIÓN PRÁCTICA DEL DISEÑO GRÁFICO (<i>Through Design</i>)</p> <p><u>FASES DEL PROYECTO</u></p> <p>1. Documentación e investigación</p> <p>1.1. Introducción/Definición del problema. 1.2. Marco teórico/Antecedentes. (Estudio de estado, <i>brief/contrabrief</i>) 1.3. Objetivos (generales y específicos). 1.4. Público objetivo/<i>Target</i> (público potencial).</p> <p>2. Proceso metodológico y proyectual</p> <p>2.1. Estrategia metodològica/Planificación temporal-cronograma. 2.2. Estrategia creativa. Establecimiento de conceptos comunicativos y referentes. (Análisis de la investigación. Resumen de ítems). 2.3. Aplicabilidad/Viabilidad.</p> <p>3. Proceso de Ideación y bocetaje</p> <p>3.1. Generación de ideas (esquemas mentales y radiales). Primeras aproximaciones gráficas. Conexión con los referentes y con los conceptos establecidos. 3.2. Planteamiento inicial de propuestas. Selección gráfica y explicación del proceso. 3.3. Depuración de las propuestas. Justificación de los posibles cambios y perfeccionamiento de las ideas. 3.4. Elección de la propuesta final y justificación.</p> <p>4. Resultados finales (Proyecto detallado)</p> <p>4.1. Diseños finales. Realización de maquetas. Artes finales y archivos físicos y/o digitales. 4.2. Evaluación. Valoración de los objetivos conseguidos. 4.3. Corrección ortográfica, gramatical y uso del vocabulario específico del Diseño Gráfico. Desarrollo de textos propios fruto del análisis rugoso y crítico de fuentes solventes.</p>	<p>Fases 1 y 2 Documentación-información/ Proceso metodológico y proyectual: 10 de marzo</p> <p>Fase 3 Ideación y bocetaje: 14 de abril</p> <p>Fase 4 Resultados finales: 19 de mayo</p> <p>Book de trabajo: 23 de mayo</p> <p>Fase 5 Comunicación: 30 de mayo</p> <p>*Para las demás tipologías de TFG se aplicará el mismo calendario en sus fases equivalentes</p>

- 4.4. Redacci3n referencial (APA) en el texto/bibliograf3a/citaci3n al pie de las im3genes/3ndice de im3genes o ilustraciones/anexos.
- 4.4. Adecuada organizaci3n de los apartados, maquetaci3n, encuadernaci3n y presentaci3n de la memoria.
- 4.5. Adecuado dise1o de recursos gr3ficos y visuales de s3ntesis y explicaci3n de la informaci3n (mapas conceptuales/infograf3as)

5. Comunicaci3n

- 5.1. Presentaci3n gr3fica
- 5.2. Defensa
- 5.3. Adecuada ordenaci3n, exposici3n y presentaci3n p3blica dentro del tiempo establecido.

PROYECTO TFG CENTRADO EN EL PROCESO DE INVESTIGACI3N DEL DISE1O GR3FICO (*Into Design*)

FASES DEL PROCESO INVESTIGADOR

1. Fase inicial

- 1.1. *Abstract*.
- 1.2. Idea de la investigaci3n. Tema o pregunta, de la investigaci3n. Hip3tesis.
- 1.3. Introducci3n. Justificaci3n. Motivaci3n. Marco te3rico.
- 1.4. Antecedentes. Estudio de estado. Novedad.
- 1.5. Objetivos (generales y espec3ficos).

2. Fase estrat3gica-metodol3gica y recopilatoria

- 2.1. Estructura de la investigaci3n (investigaci3n cuantitativa, investigaci3n cualitativa/m3todos y t3cnicas).
- 2.2. Recursos de b3squeda de informaci3n/Tipos de fuentes de informaci3n (primarias, secundarias) /Herramientas para recopilar informaci3n/Calendario, plan de trabajo.
- 2.3. Aplicabilidad/Viabilidad.

3. Fase anal3tica

- 3.1. Desarrollo. Mapa tem3tico. Codificar y agrupar categor3as y/o temas.
- 3.2. Identificaci3n de patrones, tendencias, similitudes, diferencias.
- 3.3. An3lisis de la informaci3n. An3lisis tem3tico. An3lisis sem3ntico.

4. Fase concluyente

- 4.1. Descripci3n de los resultados.
- 4.2. Conclusiones.
- 4.3. Correcci3n ortograf3ica, gramatical y uso del vocabulario espec3fico del Dise1o Gr3fico. Desarrollo de textos propios fruto del an3lisis

rugoso y crítico de fuentes solventes.

4.4. Redacción referencial (APA) en el texto/bibliografía/citación al pie de las imágenes/índice de imágenes o ilustraciones/anexos.

4.4. Adecuada organización de los apartados, maquetación, encuadernación y presentación de la memoria.

4.5. Adecuado diseño de recursos gráficos y visuales de síntesis y explicación de la información (mapas conceptuales/infografías).

5. Fase comunicativa

5.1. Presentación gráfica.

5.2. Defensa pública.

5.3. Adecuada ordenación, exposición y presentación pública dentro del tiempo establecido.

PROYECTO TFG CON CARÁCTER ESPECULATIVO-EXPERIMENTAL O CON PLANTEAMIENTO O PROCESO METODOLÓGICO ESPECIAL (For Design)

Debido a que este planteamiento puede ser diverso y adaptado a las circunstancias específicas en cada caso se establecerá el proceso adaptado en el momento de ser planteado. Este proceso puede ser planteado por el alumnado o por el equipo tutorial, en cualquier caso será el equipo tutorial el que valore y apruebe dicho proceso adaptado.

Por otro lado, en todo proyecto TFG existe una estructura base que se tendrá que respetar en cuanto a: Documentación- Información/ Metodología/ Desarrollo/ Resultado/ Comunicación.

5 Activitats formatives <i>Actividades formativas</i>			
5.1 Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>		15
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i> <i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.</i>		0
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinarios.</i>		0
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>		60
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumnado.</i>		15
SUBTOTAL			90
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>		350
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>		0
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>		10
SUBTOTAL			360
TOTAL			450

6 Sistema d'avaluació i qualificació

Sistema de evaluación y calificación

La evaluación se desarrollará en dos partes: una primera evaluación del equipo docente que determinará si el proyecto en sus distintos apartados está apto y una segunda frente a un tribunal, donde se determinará la calificación definitiva del proyecto.

Para poder optar a la presentación y defensa ante el tribunal, será requisito imprescindible contar con el informe de evaluación favorable elaborado por el equipo tutorial siguiendo los criterios establecidos en la guía docente.

Una vez realizada la presentación y defensa del TFG por el alumnado y, visto el informe del equipo tutorial, el tribunal deliberará sobre la calificación que le corresponde conforme a los criterios de evaluación. Éstos partirán de los resultados de aprendizaje marcados por la asignatura y de las competencias previstas para la titulación. El tribunal elaborará un acta de calificación individual para cada estudiante en la que se especificará el tema del TFG, los criterios e instrumentos con los que se ha determinado el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje y de las competencias, así como la calificación global obtenida por el alumnado. Para obtener la calificación final de este apartado, será necesario tener en cuenta la calificación que cada miembro del tribunal atribuya al TFG.

El alumnado que supere en faltas de asistencia el 20% de las horas lectivas de la asignatura, perderá el derecho a evaluación continua y, por tanto, a ser tutorizado.

Respecto al Tribunal de evaluación la Orden 85/2014 establece en su artículo 12:

1. Los tribunales de evaluación serán propuestos por la comisión académica de especialidad, o itinerario en su caso, antes del mes de mayo de cada año con el visto bueno del director/a, y serán nombrados/as por la dirección del centro. Los centros determinarán el número de tribunales evaluadores necesarios para poder evaluar los trabajos presentados, y nombrarán a sus miembros y al menos a un/a suplente por cada tribunal.
2. Cada tribunal se compondrá, como mínimo, de tres miembros: un presidente/a, un secretario/a y un vocal. El profesorado responsable de tutelar el TFG no podrá formar parte, en ningún caso, del tribunal que juzgue dicho proyecto.
3. Serán miembros de los tribunales de evaluación los/as profesores/as de la misma especialidad del título pertenecientes al centro. Además, podrán formar parte de los mismos/as profesores/as de la especialidad de otros centros y/o profesionales expertos en las materias sobre las que tratan los TFG.

6.1. Primera convocatòria
Primera convocatoria

6.1.1. Alumnat amb avaluació continua: Instruments d'avaluació
Alumnado con evaluación continua: Instrumentos de evaluación

PROYECTO TFG CENTRADO EN LA APLICACIÓN PRÁCTICA DEL DISEÑO GRÁFICO (*Through Design*)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>1. DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN (15%) Instrumento de valoración: memoria, exposición en clase y registro de las clases. Supondrá el 15% de la calificación total.</p> <p>2. PROCESO METODOLÓGICO Y PROYECTUAL (20%) Instrumento de valoración: memoria, anexos a la memoria, exposición en clase y registro de las clases. Supondrá el 20% de la calificación total.</p> <p>3. PROCESO DE IDEACIÓN Y BOCETAJE (20%) Instrumento de valoración: Memoria, anexos, exposición en clase, prototipos y piezas finales. Supondrá el 20% de la calificación total.</p> <p>4. RESULTADOS FINALES (30%) Instrumento de valoración: Memoria, anexos, prototipos y piezas finales. Supondrá el 30% de la calificación total.</p> <p>5. COMUNICACIÓN (15%) Se valorará: Exposición ante el tribunal Supondrá el 15% de la calificación total.</p>	<p>RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6, RA7</p>

PROYECTO TFG CENTRADO EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DEL DISEÑO GRÁFICO (*Into Design*)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>1. FASE INICIAL (15%) Instrumento de valoración: memoria, exposición en clase y registro de las clases. Supondrá el 15% de la calificación total.</p> <p>2. FASE ESTRATÉGICA-METODOLÓGICA Y RECOPILOTARIA (20%) Instrumento de valoración: memoria, anexos a la memoria, exposición en clase y registro de las clases. Supondrá el 20% de la calificación total.</p> <p>3. FASE ANALÍTICA (20%) Instrumento de valoración: Memoria, anexos, exposición en clase, prototipos y piezas finales. Supondrá el 20% de la calificación total.</p> <p>4. FASE CONCLUYENTE (30%) Instrumento de valoración: Memoria, anexos, prototipos y piezas finales. Supondrá el 30% de la calificación total.</p> <p>5. COMUNICACIÓN (15%) Se valorará: Exposición ante el tribunal Supondrá el 15% de la calificación total.</p>	<p>RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6, RA7</p>

PROYECTO CON CARÁCTER ESPECULATIVO-EXPERIMENTAL O CON PLANTEAMIENTO O PROCESO METODOLÓGICO ESPECIAL (For Design)	
<i>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</i>	<i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>
<i>Tendrá las mismas fases que los anteriores (Documentación-Información/ Metodología/ Desarrollo/ Resultado/ Comunicación) así como los mismos porcentajes de valoración</i>	<i>RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6, RA7</i>
6.2. Segona convocatòria <i>Segona convocatòria</i>	
<p>El alumnado que en la nota final de la primera evaluación, bien continua o bien única, no obtenga calificación de APTO podrá concurrir a la segunda convocatoria presentando nuevamente ante el Equipo Tutorial su TFG habiendo corregido todo aquello que propició su suspenso en la primera convocatoria. Para la segunda convocatoria se aplicarán los mismos instrumentos y criterios de evaluación y calificación que en la primera convocatoria.</p>	
6.3. Criteris d'avaluació <i>Criterios de evaluación</i>	
<p>CE 1. Aplica la metodología proyectual más adecuada en cada proyecto.</p> <p>CE 2. Utiliza métodos y técnicas de investigación propias del diseño y del marketing, y recopila, dentro de un marco teórico, contrastado y fundamentado, los condicionantes del proyecto.</p> <p>CE3. Establece conceptos y experimenta propuestas de solución. Escoge la solución más adecuada y argumenta la elección.</p> <p>CE4. Desarrolla la propuesta y solución utilizando lenguajes gráficos coherentes desde el punto de vista de la creatividad, la innovación, aporte cultural.</p> <p>CE5. Utiliza métodos de prototipado que permiten la producción y/o distribución final del diseño propuesto.</p> <p>CE6. Comunica y presenta el proyecto en toda su dimensión y defiende su resultado final.</p> <p>CE7. Analiza y justifica la viabilidad económica, legal y comercial del diseño propuesto.</p> <p>CE8. Tiene en cuenta la perspectiva de género en el desarrollo de los proyectos: utiliza un lenguaje inclusivo, no utiliza imágenes sexistas y considera la diversidad.</p>	
6.4. Nombre de convocatòries, sistema de qualificacions i permanència al centre <i>Número de convocatorias, sistema de calificaciones y permanencia en el centro</i>	
<p>Conforme a dicho artículo 81 del Decreto 117/2022, de 5 de agosto, del Consell (ROF), la matrícula en cualquier asignatura está limitada a cuatro convocatorias. Cada matrícula comporta dos convocatorias de evaluación, primera y segunda, excepto para los casos en los que ya se hayan consumido previamente tres convocatorias, en cuyo caso tendrán derecho únicamente a la primera convocatoria. El alumnado dispone de una convocatoria más de carácter excepcional concedida por la dirección en casos de fuerza mayor. La</p>	

calificación final en todos los modelos de evaluación será numérica y con un decimal.

NP	SS	0-4'9	AP	5'0-5'9	B	6-6'9	NT	7'0-8'9	SB	9'0-10	MH	>9 1/20 alumnos/as
----	----	-------	----	---------	---	-------	----	---------	----	--------	----	--------------------

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Tal y como establece el artículo 81 del Decreto 117/2022, de 5 de agosto, del Consell (ROF), la condición de «no presentado» consume convocatoria. La directora o el director del centro podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, la renuncia a una convocatoria por curso académico y por asignatura.

Para el alumnado matriculado desde el curso 2022-23 la permanencia en una misma titulación está limitada a seis años para la matrícula completa y para ocho para la matrícula parcial.

La evaluación y calificación del TFG requerirá tener aprobadas todas las asignaturas del Plan de Estudios. En caso contrario, como el alumnado no reunirá las condiciones necesarias para la defensa del TFG, se le aplicará la renuncia de la matrícula de las dos convocatorias a las que tiene derecho, de manera que no se consumirán, pero sí que se aplicará el correspondiente incremento de tasas en las matrículas siguientes del TFG.

6.5. Pèrdua d'avaluació contínua

Pérdida de evaluación continua

Las faltas de asistencia no justificadas podrán afectar negativamente a la evaluación del alumnado. Las ausencias no podrán superar un 20% de las horas presenciales de la asignatura para poder disfrutar de la evaluación continua. Si se supera el 20% (18 faltas) el alumnado perderá el derecho a tutorización y pasará al sistema de evaluación única, es decir, presentará el TFG ante el equipo de tutorización en la misma fecha que sus compañeros/as de la evaluación continua para su evaluación, pero sin haber recibido tutorización del mismo aplicándose los mismos instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

6.6. Sistema de reclamación de qualificacions finals

Sistema de reclamación de calificaciones finales

Según lo expuesto en la RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2024, de la Dirección del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana, por la que se dictan instrucciones para el curso 2024-2025 en los centros públicos que imparten enseñanzas artísticas superiores, para las reclamaciones de notas, y lo expuesto en el DECRETO 117/2022, de 5 de agosto, del Consell (ROF), por el cual se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de los centros superiores de enseñanzas artísticas integradas en el Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana (ISEACV), en el artículo 83, acerca de la reclamación de calificaciones:

1. Si una vez efectuadas por quien ejerce la función docente las aclaraciones solicitadas, a la vista de las pruebas y demás medios que le sirvieron como elementos de juicio para calificar, se mantiene la reclamación, esta se presentará mediante escrito motivado dirigido a la dirección del centro dentro de los

tres días hábiles siguientes a aquel en que la calificación fue notificada públicamente.

2. La directora o el director emitirá –y notificará– dictamen en el plazo de cinco días desde la recepción de la reclamación, a la vista del informe redactado por una comisión que convocará a tal efecto. Dicha comisión estará integrada por la persona que tenga el cargo de jefe de estudios (o la persona en quien delegue); la persona que ostente la dirección de departamento del área de conocimiento al que pertenece la asignatura cuya nota es objeto de reclamación; y un profesor o profesora que imparta la asignatura o, en su caso, la persona que sea jefe de departamento de la especialidad a la que pertenece dicha asignatura o, en su caso, un profesor o profesora del departamento de la especialidad a la que pertenece dicha asignatura.

3. Contra la resolución de la directora o el director se podrá interponer recurso de alzada ante la dirección del ISEACV en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente en que tenga lugar la notificación o publicación del acto.

6.7. Drets d'autor i plagis

Derechos de autor y plagio

La Ley de Propiedad Intelectual, en el artículo 32.1 permite incluir en un trabajo propio fragmentos de otras ajenas de naturaleza escrita, sonora o audiovisual (...) si su inclusión se realiza a título de cita o para su análisis, comentario o juicio crítico, si es con fines docentes o de investigación, pero indicando la fuente y el nombre del autor de la obra utilizada. El plagio está contemplado como delito contra la Propiedad Intelectual en el Código Penal, en su artículo 270, constituye una ofensa seria que conlleva consecuencias graves (suspensión, notas más bajas, etc.)

7

Bibliografía

Bibliografía

Bibliografía básica

- AICHER, O. (2007). *El mundo como proyecto*. Gustavo Gili.
- ANDERSON, C. (2018). *Charlas TED: guía para hablar en público*. Booket.
- BAELO, M. (2020). *El arte de presentar trabajos académicos Fin de Título: TFG, TFM y Tesis doctoral*. Tirant Humanidades.
- BELLA, F. (2008). *Rompiendo las reglas, tipografía suiza de los turbulentos años ochenta*. Campgràfic.
- FAWCETT-TANG, R. (2005). *Formatos experimentales. Libros, Folletos, Catálogos*. Index Book.
- JONES, C. (1982). *Métodos de diseño*. Gustavo Gili.
- LLOVET, J. (1981). *Ideología y metodología del diseño*. Gustavo Gili.
- LUPTON, E, COLE PHILLIPS, J. (2009). *Diseño Gráfico. Nuevos fundamentos*. Gustavo Gili.
- MARTÍ, J. M. (1999). *Introducció a la metodologia del disseny*. Universitat de Barcelona.
- MARTÍN ÁLVAREZ, R. (2013). *Ortotipografía para diseñadores*. Gustavo Gili.
- MEGGS, Philip B. (2000). *Historia del Diseño Gráfico*. Méjico: Editorial McGraw-Hill.
- MÜLLER-BROCKMANN, J. (1998). *Hª de la Comunicación visual*. Barcelona: Editorial G. Gili,
- NOBLE, I., BESTLEY, R. (2002). *Maquetas inusuales*. Index Book.
- PELTA, R. (2004). *Diseñar hoy*. Paidós Diseño.

PELTA, R. (2010). *El diseño a comienzos del siglo XXI: nuevas filosofías y ámbitos de actuación*. UOC.

SAMARA, T. (2011). *Diseñar con y sin retícula*. Gustavo Gili.

SATUÉ, E. (1997). *El Diseño Gráfico en España*. Madrid: Editorial Alianza

SATUÉ, E. (1999). *El Diseño Gráfico. Desde los orígenes hasta nuestros días*. Madrid: Alianza.

Revistas:

- Étapes
- Gráfica
- Monográfica
- Iconographic
- Visual

Bibliografía complementaria

DE BUEN, Jorge. (2008). *Manual de diseño editorial*. Ediciones Trea.

JONES, J.C. (1985). *Diseñar el diseño*. Gustavo Gili.

LLOP, R. (2014). *Un sistema gráfico para las cubiertas de libros. Hacia un lenguaje de parámetros*. Gustavo Gili.